

## EL DIFÍCIL CAMINO DE LA LIBERTAD

El camino de la libertad siempre es difícil, debido a la complejidad de la naturaleza humana y porque no sólo hay que alcanzarla sino mantenerse en ella.

Nuestra relativamente breve historia pone en evidencia, con una amarga experiencia, cuán difícil es dicho camino.

El comienzo de nuestra etapa emancipadora tiene lugar al llegar a Buenos Aires la noticia de que Fernando VII estaba cautivo en Francia, debido a la ocupación por Napoleón I de todo el territorio español.

Estos acontecimientos conmueven de inmediato a los criollos, quienes inician reuniones que culminan con el pedido, el 22 de Mayo de 1810, de un Cabildo Abierto, lo cual implicó el 25 de Mayo la deposición del Virrey Cisneros, aunque el juramento de la Primera Junta declaraba “lealtad al Rey Prisionero Fernando VII”.

El camino hacia la libertad debió sortear algunas importantes dificultades, como la Segunda Junta, el Triunvirato, etc., hasta alcanzar la Asamblea del Año XIII, modesta en sus inicios pero importante en sus conclusiones.

### La Asamblea del Año XIII

La primera resolución de la Asamblea fue declararse soberana y el juramento que las corporaciones y magistrados debían prestar, constituye un reflejo cabal de las tendencias liberales prevaecientes en su seno al comenzar su labor, en franca oposición al opresivo sistema colonial.

(Ver páginas 63 a 67 de la “Historia Política y Constitucional Argentina” de Romero Carranza, Alberto Rodríguez Varela y Ventura)

No obstante lo anterior, razones de prudencia, demoraron la declaración de la independencia hasta el Congreso de Tucumán el 9 de Julio de 1816, en que se formalizó la solemne declaración de independencia. En la correspondiente Acta se declara: “Una nación libre y soberana del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli y de toda otra dominación extranjera”.

Los congresistas de Tucumán continuaron reunidos hasta la efectiva organización de la Nación y en 1817 se dan un Reglamento Provisorio hasta la sanción de una Constitución, que fue la promulgada el 6 de Agosto de 1819.

Durante el año 1820- con la excepción del gobierno de Rivadavia- nos internamos en la larga noche de la guerra civil y el despotismo. Es útil recordar que San Martín, profetizando con 15 años de anticipación el advenimiento de la tiranía, advierte a sus compatriotas: “Temo que cansados de la anarquía, suspiréis al fin por la opresión y recibáis el yugo del primer aventurero feliz que se presente, quien lejos de fijar vuestros destinos, no hará más que prolongar vuestra incertidumbre”.

—

El 4 de Junio de 1826, la Comisión de Negocios Constitucionales presenta al Congreso un proyecto de Constitución, conocida como la de 1826, pero mientras en Buenos Aires se discute el texto constitucional, entre unitarios y federales, se enciende nuevamente la guerra civil.

Quiroga, Aroaz de La Madrid y Bustos, entre otros, sin enfrentan sin cesar.

Finalmente las Provincias rechazan la constitución y el 30 de Junio la Asamblea considera la renuncia del Presidente Rivadavia.

Lavalle, instigado por dirigentes unitarios, al mando de las fuerzas nacionales, se subleva contra Dorrego al cual destituye y fusila en Navarro, cometiendo un grave error, del cual pronto se arrepentirá.

La Convención Nacional de Santa Fe, en proclama expedida el 9 de Marzo de 1829, coloca a Lavalle fuera de la Ley, calificando la ejecución de Dorrego como un “asesinato” que importa un crimen de alta traición contra el Estado.

Finalmente Lavalle es vencido en Puente de Marquez por Etanislao López y luego sigue su inexplicable retirada, “perseguido por la sombra de Dorrego”, según se decía, hasta ser muerto en Salta y la epopeya del traslado de sus restos hasta Bolivia por sus hombres.

En consecuencia, todo ello favoreció a Rosas para resultar electo Gobernador Propietario el 6/12/1829, en camino ininterrumpido hacia la tiranía, la que se materializa con el plebiscito de 1835 mediante el cual logra “el poder de hacer la ley a su antojo, despóticamente”.

En ese clima, diecisiete años antes de Caseros, comienza a renacer el pensamiento liberal a través, principalmente, de Echeverría, Alberdi y Juan María Gutiérrez, en reuniones celebradas en los salones de Mariquita Sánchez de Thompson, a las cuales acudían también Vicente Fidel López, Miguel Cané, Marcos Paz, Mitre, Frias, etc., quienes formaron la “Generación de la Joven Argentina” o “Asociación de Mayo” o “Logia Secreta”.

Este grupo de jóvenes eligió a Echeverría, Alberdi y Gutiérrez para que redactaran la “Declaración de Principios que constituye la creencia social de la Joven Argentina”, pero la mazorca apretaba y los jóvenes emigraron a Montevideo y algunos a Chile. Permanecieron 15 años en el exilio estudiando, comparando y observando la persecución de la Mazorca a sus parientes y la matanza de muchos.

El 3 de Febrero de 1852 se produjo la batalla de Caseros donde Urquiza derrotó a Rosas, y Alberdi en Chile se lanza a escribir “Las bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina” y lo hizo sólo en un mes.

## Las Bases de Alberdi

Las Bases provocaron una eclosión cívica. Despachadas en berlina o lomo de mula llegaron a todos los rincones y fueron reproducidas, teniendo una extraordinaria repercusión.

Sarmiento en una carta a Mitre le expresa: “Ya le habrá llegado a usted la preciosa obra de Alberdi sobre la Constitución Argentina; tendrá este libro mérito histórico de ser la única manifestación espontánea del pensamiento de nuestros inteligentes estadistas, pero mayor es aún el mérito intrínseco de ella. Alberdi ha puesto la zapa en todo el sistema colonial, aldeano, ignorante, godo y rudo de las constituciones americanas, que hacen arrastrarse en el fango a esta parte de América hace medio siglo. Sostengo las ideas de Alberdi, que son las de todo americano que tenga ojos, que son las que triunfarán en despecho de cuanta necedad se haga en contrario y las únicas que nos harán hacer Nación rica”.

Al recibir la segunda edición acompañada de un proyecto de Constitución, Sarmiento le escribe desde Yungay: “Su Constitución es un monumento. Es la realización de las ideas de que me he constituido apóstol. Es usted el legislador del buen sentido bajo las formas de la Ciencia. Su libro va a ser el decálogo argentino”.

Se evidencia así el espíritu de lucha y profético del gran Sanjuanino, autor de uno de los más extraordinarios libros de la lengua castellana el “Facundo” (Civilización y barbarie), que llegara a ser Presidente de la Nación desde 1868 hasta 1874, culminando con su extraordinaria labor educadora y civilizadora, por todos conocida aunque no del todo valorada.

## El Acuerdo de San Nicolás

Luego de Caseros, Urquiza tomó algunas medidas provisorias como ser el Protocolo de Palermo el 6 de Abril de 1852 y el 29 de Mayo se inauguraron las sesiones en San Nicolás, con la asistencia de todos los gobernadores de Provincias, con excepción de los de Córdoba, Salta y Jujuy. El acuerdo de San Nicolás fue firmado el día 31/05/1852 y reconociendo el pacto federal de 1831, fija las bases para la convocatoria del Congreso Constituyente a reunirse en la ciudad de Santa Fe, quedando el General Urquiza investido, de modo expreso, en Director Provisional.

Siguieron desencuentros entre los porteños y el interior. Ante la inminencia de la Asamblea Constituyente, Urquiza delegó el gobierno de Buenos Aires en el General Galán y 3 días después se embarca hacia Santa Fe.

En la madrugada del 11 de Setiembre de 1852, las campanas del Cabildo anuncian una insurrección para recuperar la autonomía perdida después del triunfo de Urquiza, pero esta insurrección se desintegró poco después debido a la distinta ubicación política de sus dirigentes.

## **El Congreso Constituyente de 1853**

En Noviembre de 1852 comenzaron las reuniones preparatorias del Congreso que se inició oficialmente el día 20. -

El 25 de Mayo de 1853, Urquiza promulgó la Constitución nacional en homenaje a “los ilustres varones que el 25 de Mayo de 1810, concibieron el proyecto atrevido de emancipar estos países” y el 9 de Julio la Constitución fue solemnemente jurada en todas las provincias. Buenos Aires en cambio rechazó la Constitución con lo cual ahondó la secesión.

Urquiza en nota del 21 de Julio enviada al Congreso en Santa Fe, recapitula sobre los últimos acontecimientos y declara su responsabilidad ante la historia con las siguientes palabras: “Mi nombre está unido a la Constitución de la Confederación Argentina y pasará ligado con ella a la posteridad; me confié a su juicio y me libro sin temor a su fallo”.

La Constitución de 1853 está basada en la igualdad ante la ley (igualdad de derechos) y en la efectiva vigencia de los 35 primeros artículos que ponen límites a los excesos, errores y horrores de los gobiernos. Es una de las Constituciones mejor escritas en Latinoamérica y en toda la latinidad en general (En Europa la limitación al poder queda diluida en el parlamentarismo).

Lo fundamental de la Constitución fundadora se encuentra en su parte *dogmática* donde se definen declaraciones, derechos y garantías que constituyen el patrimonio más valioso del espíritu del Occidente.

Alberdi después de haber escrito Las Bases y el Proyecto de Constitución se lanzó de inmediato a escribir “El Sistema Económico y Rentístico de la Confederación según su Constitución de 1853”, obra irremplazable si se quiere interpretar debidamente la esencia de nuestras instituciones, para aprehender el meollo de la solución del problema que nos aquejaba y que hoy nos vuelve a aquejar. Con razón señalaba Alberdi en esta obra:

“La Riqueza de las Naciones es la obra de las Naciones, no de sus gobiernos. Si no tuvieran otro fabricante de sus riquezas que los gobiernos, todas las naciones sin excepción de una sola, estarían en la miseria. El gobierno por su institución y destino, representa un gasto, un consumo de la riqueza nacional”. “Todo lo que el gobierno puede hacer para llevar a la Nación a enriquecerse, toda su economía, esta encerrada en estas simples, tres simples cosas, a saber: Libertad, seguridad, tranquilidad. Lejos de ser reducido su número, se podría aún refundir en una sola: La seguridad, que representa sumariamente la libertad y la paz. Pues estas últimas son la supresión de los pretextos que sirven a los gobiernos para desconocer todas las garantías, en nombre de bien público”.

## **Convención Nacional Reformadora de 1860**

A pesar de la vigencia de la Constitución de 1853 y de los esfuerzos, no bien coordinados, realizados, las relaciones entre Buenos Aires y la Confederación se agravaron.

El 23 de Setiembre de 1859 tiene lugar la batalla de Cepeda en la cual vence la Confederación, firmándose el *Pacto de San José de Flores* por el cual debe incorporarse Buenos Aires a la Confederación, pudiendo revisarse la Constitución Nacional de 1853 y si se estimara necesario reformarla; las modificaciones propuestas debían ser presentadas al Presidente Urquiza, quien convocaría al efecto a una Convención nacional Reformadora.

El 1º de Mayo de 1860 asumió la Presidencia en lugar de Urquiza, Santiago Derqui y el 2 de Mayo, Mitre asume la Gobernación de Buenos Aires.

El 14 de Setiembre de 1860 inició sus tareas la convención Nacional Reformadora en Santa Fe (consecuencia del Pacto de San José de Flores). Una de las más importantes reformas aprobadas, fue la del artículo 3 que quedó redactado en la siguiente forma: “Las autoridades que ejercen el

gobierno federal, residen en la ciudad que se declare Capital de la República, por una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más legislaturas provinciales del territorio que haya que federalizarse. Esto ocurrió en la Revolución de 1880, veinte años después.

La política realizada por Derqui tampoco trajo la anhelada paz, se producen varios asesinatos (Virasoro, Aberistain) y la discordia surgió nuevamente.

Una Ley sancionada por el Congreso declara que “El gobierno de Buenos Aires ha roto el Pacto celebrado con la autoridad el 11 de Setiembre de 1859 y el Convenio del 16 de Junio de 1860 y que en consecuencia, ha perdido todos los derechos que por él adquirió”. Buenos Aires adopta una actitud que importa separarse nuevamente de la Confederación.

El 14 de Setiembre de 1861, en las proximidades del arroyo Pavón, se enfrenta nuevamente el ejército de la Confederación con el de Buenos Aires. Como en Cepeda la caballería Entrerriana barrió a la de Buenos Aires, pero la infantería de éste se mantiene en el centro. En momentos en que la situación no se encuentra bien definida, sorpresivamente, Urquiza opta por retirar del combate a su caballería y embarcar sus tropas para Paraná. Su segundo, López Jordan, le pide a Urquiza dos batallones para derrotar la infantería y entrar a Buenos Aires, pero Urquiza le reitera la orden de retirada. Dicen que esta retirada le costó la vida a Urquiza, años después, al caer asesinado en San José.

El 12 de Octubre de 1862, el General Mitre asume la Presidencia y además de las luchas internas, absorbe su tiempo en gran medida la guerra de la Triple Alianza desde 1865 hasta 1870.

Desde 1868 hasta 1870, Sarmiento ejerció la Presidencia de la Nación, manteniendo la paz y desarrollando una extraordinaria obra educadora y civilizadora.

El 12 de Octubre de 1874 termina la Presidencia de Sarmiento y se inicia la de Nicolás Avellaneda, produciéndose la sublevación de Mitre por el poder, el cual es derrotado en La Verde. Pero ante reuniones subversivas en diversos clubs, Avellaneda propuso una amplia amnistía, pese a lo cual continuaron las divisiones de partidos y nuevas alianzas, con nuevas figuras electorales (Adolfo Alsina, Aristóbulo del Valle, Leandro N. Alem, Hipólito Yrigoyen, Julio Roca y Miguel Juárez Celman).

Avellaneda encaró la conquista del desierto y Roca que no confiaba en los fortines “que matan la disciplina, diezman las tropas y poco o ningún espacio dominan” como Ministro de Guerra llevó la frontera móvil hasta el río Negro, mediante un plan cronométricamente realizado.

A pesar de los esfuerzos de Avellaneda y de los partidos de la conciliación ésta se encaminaba hacia el fracaso. En Buenos Aires en 1878 los partidos se reestructuraban con vista a la próxima elección presidencial y entre las muchas combinaciones para alcanzar el gobierno, quedan enfrentados Roca y Tejedor, éste último Gobernador de Buenos Aires.

En Julio de 1880, violando normas sancionadas por el gobierno nacional, se desembarcaron en Buenos Aires armas y municiones en un intento subversivo. Avellaneda, acompañado por el ministro Pellegrini abandonó la ciudad, se trasladó a Belgrano y logrando quórum con 30 legisladores se declaró ésta localidad como Capital provisoria de la Nación.

En Agosto de 1880 Avellaneda presenta la renuncia y el Congreso se la rechaza. A partir de entonces se designa la ciudad de Buenos Aires como Capital de la República. El sucesor de Avellaneda fue el General Roca en su primera presidencia, asumiendo el 12 de Octubre de 1880. Durante su gestión se mantuvo en lo fundamental la Constitución de 1853 y el país progresó.

## **Revolución del 90**

En 1886 finaliza la primera Presidencia del General Roca y lo sucede Juárez Celman. En 1890 se produce la Revolución del Parque que fue derrotada, pero renuncia Juárez Celman y el 7 de Agosto de 1890 asume la Presidencia Carlos Pellegrini el cual, como se decía, fue un piloto de tormenta, hasta 1893 en que debió enfrentar una seria crisis económica y un grave estado de corrupción desarrollados durante la Presidencia de Juárez Celman.

Desde 1893 hasta 1895 fue Presidente Luis Sáenz Peña (Padre de Roque Sáenz Peña) y al morir éste asumió la Presidencia el Vicepresidente José Evaristo Uriburu hasta 1898.

El 12 de Octubre de 1898 asume la Presidencia, por segunda vez, el Gral. Julio A. Roca quien debió ocuparse prioritariamente del conflicto de los límites que terminó felizmente con el arbitraje de Eduardo VII de Inglaterra. Durante la gestión de Roca que finalizó el 12 de Octubre de 1904, al haberse mantenido la paz y haberse cumplido en lo fundamental la Constitución de 1853 el país tuvo un importante progreso. En 1898 hubo una reforma constitucional que aumentó el número de ministros de 5 a 8, creando los de Marina, Agricultura y Obras Públicas.

El 12 de Octubre de 1904 asumió la Presidencia Manuel Quintana, quien murió a los 17 meses asumiendo entonces el Vicepresidente José Figueroa Alcorta quien gobernó hasta el 12/10/1910.

El 4 de Febrero de 1905 se produjo la revolución radical habiendo Hipólito Yrigoyen manejado los hilos de la conspiración y que fue dominada por el gobierno.

El 25 de Mayo de 1910 se cumplió el primer siglo de la revolución de Mayo a cuyos importantes festejos concurren personalidades de distintos países, entre ellos la Infanta Isabel de España.

Luego aparecen y consolidan los partidos políticos como ser: el autonomismo, el radicalismo de Alem e Hipólito Yrigoyen y el socialismo de Juan B. Justo.

El 12 de Octubre de 1910 asumió la Presidencia Roque Sáenz Peña, que falleció el 9 de Agosto de 1914, asumiendo el Vicepresidente Victorino de la Plaza. Durante la presidencia de Sáenz Peña se produjo la profunda reforma electoral promovida por su Ministro del Interior Indalecio Gómez, fue un período de gran progreso y se alcanzó una cifra récord de inmigrantes europeos.

Victorino de la Plaza completó el período presidencial hasta el 12 de Octubre de 1916 en un momento crucial para el país y para el mundo, pues en Agosto de 1914 se inició la Primera Guerra Mundial, con graves consecuencias económicas que debieron resolverse. Le tocó al Presidente Victorino de la Plaza, apenas unos meses antes de entregar el poder al radicalismo, presidir el 9 de Julio de 1916 el Centenario de la Declaración de la Independencia.

El 12 de Octubre de 1916 asumió la Presidencia Hipólito Yrigoyen (1ª presidencia) el cual gobernó hasta el 12 de Octubre de 1922. Durante este período se efectuaron a las 14 provincias, 20 intervenciones con el objeto de disputar a los conservadores los gobiernos provinciales. Durante la Reforma Universitaria realizada en Córdoba en 1918 se evidenció la influencia de la reciente revolución bolchevique. Otro problema surgió durante la semana trágica que se inició en los talleres metalúrgicos Vasena que debió ser aplastada por el General Dellepiane. Otro tipo de problema surgió con los de la Patagonia donde bandas de anarquistas encabezados por dos rusos forman la Sociedad Obrera para realizar todo tipo de depredaciones, huelgas y actos terroristas.

El pánico reina en Santa Cruz donde los anarquistas toman el pueblo de Piedrabuena, con 70 vecinos como rehenes a quienes amenazan con fusilar. El Presidente Yrigoyen ordena al Coronel Héctor Varela que con el Regimiento 10 de Caballería domine la situación y ponga orden. El Coronel Varela consigue derrotar a los insurrectos que se rinden y liberan a los rehenes. Más tarde el valiente Coronel Varela fue cobardemente asesinado en Comodoro Rivadavia.

En 1920 el Presidente dicta una ley de alquileres, claramente inconstitucional y un damnificado recurre a la justicia y llega a la Corte Suprema de Justicia, cuyo Presidente era uno de los mejores, o tal vez el mejor, Presidente que tuvo dicho alto tribunal, el Dr. Antonio Bermejo.

Resulta de gran interés el voto en disidencia ante sus pares, fundado con los siguientes memorables conceptos:

“El gobierno de la Nación Argentina está regido por una Constitución escrita (1853) que ha reconocido los derechos individuales preexistentes a ella como inherentes a la personalidad humana; ha organizado los diversos poderes y deslindando sus atribuciones, fijando límites a su ejercicio y los medios para que esos límites no sean ultrapasados. Y la garantía de la inviolabilidad de la propiedad, tanto como de la seguridad personal contra los avances de los gobiernos, es de la esencia de la libertad civil, que puede ser considerada como el alma del organismo institucional de la Nación”.

El 12 de Octubre de 1922 asume la Presidencia Marcelo T. de Alvear, que la ejerce hasta el 12 de Octubre de 1928. Alvear formó un gabinete con personalidades que tenían peso político propio, gobernó en una época de indudable prosperidad y en este período fueron frecuentes las visitas de muy importantes personalidades del mundo.

El 12 de Octubre de 1928 asume su segunda Presidencia Hipólito Yrigoyen hasta el 6 de Setiembre de 1930 en que es derrocado. Cuando aún no habían asumido las autoridades, falleció el Vicepresidente electo que provocó una crisis política que finalmente se resolvió designando para tal cargo al Dr. Enrique Martínez, por entonces gobernador de Córdoba. Al poco tiempo un enrarecido clima político se respiraba en el Congreso, molesto por la intervención a las provincias de San Juan y Mendoza. A fines de 1929 se hicieron sentir en la Argentina las primeras consecuencias de la crisis económica mundial que se fue agravando rápidamente, se produjeron graves conflictos obreros, en elecciones parlamentarias los radicales perdieron votos en todos los distritos y se produjo el inevitable desgaste de la popularidad de Yrigoyen, a pesar que e mantuvo el absoluto respeto a las libertades públicas, que siempre había caracterizado a los radicales.

En 1930 Yrigoyen de 76 años tenía la salud muy debilitada, se agota de pronto, perdía atención. Su seguridad estaba sacudida, su intuición enturbiada por la somnolencia y la fatiga. Finalmente el 6 de Setiembre de 1930 fue derrocado por el movimiento militar encabezado por el General José Felix Uriburu, quebrándose así la continuidad democrática iniciada en 1912 con la Ley Sáenz Peña. Uriburu organizó un gabinete integrado en su mayoría por civiles, pero desde un comienzo se generaron tensiones, pues por un lado estaban los partidarios del nacionalismo de derecha, entre los cuales se encontraba el presidente, con sus propuestas de fascismo a la criolla, corporativismo y reforma de la Constitución. Frente a ellos se agruparon los sectores conservadores, los socialistas independientes y los dirigentes del antipersonalismo radical.

Una de las primeras medidas del gobierno de Uriburu fue la disolución de Congreso Nacional. Dos días después del juramento de Uriburu, la Corte Suprema acordó reconocer la autoridad del nuevo gobierno, convalidando de ésta manera el movimiento militar.

El proyecto político de Uriburu era básicamente modificar la Constitución instalando un sistema corporativo que debía neutralizar al máximo el rol de los partidos políticos, lo cual no pudo realizarse. A pesar de las divergencias políticas, las aspiraciones y un conato revolucionario dirigido por el Tte. Coronel Gregorio Pomar y la mal situación económica, Uriburu, disimulando su disgusto entregó el poder al General Agustín P. Justo el 20 de Febrero de 1932.

Tras la candidatura presidencial de Justo se alinearon los conservadores, los socialistas independientes y los antipersonalistas, todos los cuales conformarían la llamada Concordancia, que llegaron mediante elecciones que fueron calificadas como censurables. La Concordancia llegó al poder controlando una mayoría que rondaba los 2/3 y se organizó sobre bases de acción política ideadas por Federico Pinedo, uno de los más brillantes y astutos políticos que dominaron la escena política de los años 30.

Justo no modificó la Constitución a pesar del pedido que le legara el Gral. Uriburu; tuvo muchos éxitos en las relaciones internacionales.

A pesar de la continuación de la mala situación económica, de la permanente abstención electoral de los radicales y de dos intentos revolucionarios radicales, Justo pudo terminar su mandato y llamar a elecciones.

El 20 de Febrero de 1938 asumió la presidencia Roberto Marcelino Ortiz el cual propuso eliminar el fraude electoral, pero no pudo hacerlo porque su salud deteriorada lo obligó a renunciar entregando la presidencia el 27 de Junio de 1942 al Vicepresidente Ramón S. Castillo.

La Segunda Guerra Mundial estalló en Setiembre de 1939 durante la presidencia de Ortiz y luego su postura fue evolucionando a favor de los aliados.- Castillo en cambio, permaneció aferrado a una posición de neutralidad a rajatabla, teñida de simpatías por el eje. El 4 de Junio de 1943 las tropas de la guarnición de Campo de Mayo derrocaron al Presidente Castillo y después de discusiones entre los sublevados asumió la presidencia el General Pedro Pablo Ramírez que había sido el último Ministro de Guerra de Castillo.

La diversidad ideológica que caracterizaba al núcleo revolucionario de oficiales era producto de la existencia previa de varias conspiraciones paralelas. Por una parte actuaba GOU (Grupo de Oficiales Unidos), del cual formaba parte el Coronel Juan D. Perón, neutralistas a ultranza y admiradores de las experiencias derechistas Europeas. Por otra parte también complotaron la guarnición de Campo de Mayo con el proaliado Coronel Elvio Anaya y urdía un tercer complot de generales y almirantes el General Arturo Rawson, dispuestos a que la Argentina rompiera relaciones con el Eje.

El gabinete ministerial de Ramírez estuvo en un principio íntegramente formado por militares. Los integrantes del GOU, entre ellos el Coronel Perón, se dividieron la influencia en el poder, mientras intelectuales de ultraderecha ocuparon posiciones claves. El gobierno de Ramírez mantuvo la neutralidad pero la política exterior Argentina debió seguir la evolución de la guerra a favor de los aliados y se vio forzado a romper relaciones con el Eje el 26 de Enero de 1944. Esta medida provocó el alejamiento de Ramírez que el 10 de Marzo del 44 entregó el poder a su ministro de Guerra, Gral. Edelmiro J. Farrell.

Con Farrell en el gobierno una nueva estrella política hacia su sorpresiva aparición, el Coronel Juan D. Perón, el cual designado en el antiguo Departamento Nacional del Trabajo que luego convirtió en Secretaría de Trabajo y Previsión, dependiendo directamente de la Presidencia de la Nación, convirtiéndolo en un demagógico motor de conquistas sociales y en un trampolín para alcanzar el poder. Perón hasta fines de 1940 se entrenó en un regimiento de montaña en la Italia fascista, tomando contacto directo con el sistema político impuesto por Mussolini, con su organización sindical, sus actos masivos y su omnipresente propaganda invadiendo todos los aspectos de la vida cotidiana de los italianos. De allí sacaría sus lecciones para aplicar en la Argentina un fascismo a la criolla. También simultáneamente durante la Presidencia de Farrell fue Ministro de Guerra y Vicepresidente de la Nación.

Gran parte de los jefes militares sostenían que Perón había traicionado la revolución del 4 de Junio y que tras su actividad demagógica escondía las intenciones de ser presidente.

Finalmente el 8 de Octubre de 1945, el Gral. Avalos jefe de la Guarnición Militar de Campo de Mayo fue el encargado de pedir al Presidente Farrell la destitución de Perón y el día 12 de Octubre el Gral. Avalos y el Alte. Vernengo Lima pidieron la formación de un gabinete civil. Al día siguiente Perón fue arrestado en su domicilio, donde convivía con Eva Duarte, embarcado en la cañonera Independencia y trasladado a la Isla Martín García. El 15 de Octubre Vernengo Lima recibió reclamos de Farrell de que Perón fuese traído de vuelta a Buenos Aires por delicados problemas de salud y mientras tanto la CGT propuso la huelga general pero sin mencionar a Perón. Atendiendo el reclamo de Farrell en la madrugada del miércoles 17 de Octubre de 1945, Perón fue trasladado al Hospital Militar y en cuanto se supo la noticia comenzó la movilización de distintos grupos gremiales siendo el responsable de su organización el sindicalista Cipriano Reyes, que posteriormente sería perseguido y apresado por el régimen peronista. Reyes fue recién liberado por la Revolución Libertadora.

La movilización gremial a las 2000 horas consiguió colmar la Plaza de Mayo solicitando la presencia de Perón. Para calmar los ánimos alrededor de las 2100 horas se anunció que Perón hablaría al pueblo desde el balcón de la Casa Rosada lo cual se concretó a las 2300 horas. En esta ocasión Perón en medio de una euforia general pronunció un vibrante y demagógico discurso que le permitió retomar el poder.

A lo largo de todo el año 1945, el gobierno se debatió entre las medidas de censura, clausura de diarios, represión y la apertura política democrática que reclamaban los sectores más influyentes de la opinión pública. El extrovertido estilo de hacer política del Coronel Perón y su acumulación de cargos (a la flamante Vicepresidencia, se le sumaban el de Ministro de Guerra y el de Secretario de Trabajo y Previsión) provocaba rechazos en los sectores empresarios y en los partidos políticos. En Setiembre de 1945 todas las fuerzas de la oposición- que luego constituirían para las elecciones la Unión Democrática- hicieron una multitudinaria demostración de fuerzas con la llamada Marcha de la Constitución y la Libertad.

El gobierno intentó interferir este acto con el retiro de circulación de todos los medios de transporte y mediante un trámite judicial a último momento, los abogados de los organizadores de la Marcha lograron el secuestro de armas que se almacenaban en el local de la Alianza Libertadora Nacionalista, supuestamente para ser utilizadas contra los manifestantes.

A pesar de todos los inconvenientes la marcha pudo ser realizada con gran éxito y a esta demostración se agregaba el descontento estudiantil.

El gobierno de Farrell se vio obligado a llamar a elecciones generales para el 13 de Noviembre de 1945.

Perón presentó su candidatura que contaba con el calor oficial, la JR que tenía de sus tiempos radicales estructuras en todo el país, con ex - integrantes de FORA ya disuelta, con integrantes de la Alianza Libertadora Nacionalista, con dirigentes gremiales separados del partido socialista y de conservadores de segunda o tercera línea.

En tanto la Unión Democrática con los partidos tradicionales, formaron una coalición política al estilo de los frentes populares de los años 30 contando incluso con la simpatía de los comunistas y el discreto apoyo de los conservadores. Estos partidos creyeron, erróneamente, que bastaba presentar al electorado una amplia alianza de las fuerzas políticas del pasado para ganar la elección.

A medida que se fueron conociendo los resultados electorales a comienzos de Marzo, el país descubrió que estaba frente a una nueva realidad política, con Perón triunfante iniciándose una época de corrupción, arbitrariedades, despotismo, demagogia y persecución de los opositores, asumiendo el poder total el 4 de Junio de 1943.

El 5 de Diciembre de 1948 se hicieron las elecciones para convencionales constituyentes con la principal, pero disimulada, finalidad de obtener la reelección presidencial que estaba vedada por la Constitución de 1853. A fines de Enero de 1949 se iniciaron las sesiones de la Convención pero al poco tiempo, al forzarse el tratamiento de la reelección presidencial, los radicales que formaban la única fuerza opositora se retiraron en bloque, con lo cual lo que se aprobara sería una constitución exclusivamente peronista, ya que contaban con quórum propio para su aprobación.

Finalmente la Constitución de 1949 dejó establecida la reelección indefinida del presidente y la modificación de 56 artículos lo cual implicaba desvirtuar principios fundamentales de nuestra Constitución de 1853.

La primera presidencia de Perón finalizó el 4 de Junio de 1952. Gracias a las reservas acumuladas en el Banco Central, tanto el pleno empleo como el auge de los salarios alcanzaron su cúspide en 1948, además de vacaciones pagas en los mejores hoteles que comenzaron a adquirir los sindicatos en los distintos centros de turismo del país, dieron al trabajador una idílica imagen de bienestar, de la que Perón supo sacar el mayor provecho. Luego mientras la economía se agravaba peligrosamente por el gasto y la corrupción desenfrenados, Perón no retrocedía en su concentración del poder con total menosprecio por las libertades esenciales.

Mientras se perfilaba un clima sombrío en el país, se produjo el frustrado intento revolucionario encabezado por el Gral. Benjamín Menéndez. En la mañana del 28 de Setiembre de 1951 la rebelión estalló en Campo de Mayo además en las bases aéreas de El Palomar, Morón y la base naval de Punta Indio la cual fue sofocada. Perón con la nueva Constitución Nacional de 1949, con el poder total y el despotismo impuesto, fue reelegido asumiendo la segunda presidencia el 4 de Junio de 1952, que sólo duró tres años al ser derrocado por la Revolución Libertadora. En este período el régimen padeció la muerte de Eva Perón y el agotamiento del opresivo sistema político, estatizante y populista. A consecuencia de los conflictos con la Iglesia, emergió entonces una religión peronista específica, diferente y conscientemente dissociada de la de la Iglesia, con la identificación de la figura de Cristo con la de Perón y la analogía de la Virgen con Eva Perón. En Abril de 1953 al estallar varias bombas en un acto oficialista en Plaza de Mayo, Perón incitó a las masas a la violencia y esa misma noche ante la pasividad policial, bandas armadas incendiaron la Casa del Pueblo, el Jockey Club, la Casa Radical y otros centros políticos.

Cuando al encono de la oposición se le sumaron el repudio de la Iglesia y el descontento de algunos militares, se produjo así el desesperado levantamiento militar del 16 de Junio de 1955 que aunque fracasó, hirió en un ala al peronismo militar y abrió el camino para la Revolución del 16 de Setiembre. Como represalia contra este levantamiento, se produjo el incendio de la Curia Arzobispal, de casi todos los templos ubicados en la zona céntrica de la ciudad, y de algunos templos en el interior del país. Fue perpetrado por turbas armadas que actuaron ante la total pasividad de las fuerzas de seguridad. Fracasado el movimiento revolucionario y apagados los incendios, Perón parecía haberse salvado por esta vez, pero la guerra ya estaba abiertamente declarada.

Finalmente no había uno solo de los capítulos de la vida argentina que no estuviera corrompido, desvirtuado, desquiciado. El imperio de la inmoralidad en todas sus manifestaciones, la libertad abolida, la religión ofendida, la cultura perseguida, la economía destruida, la gente empobrecida. Sin energía, sin viviendas, sin hospitales, sin caminos, sin transportes. Con desempleo, con desabastecimientos, con villas miseria por primera vez en el país y con colas para todo. Pero eso sí, un único nombre para todas las cosas, desde provincias ciudades y calles, hasta cada una de las páginas de cada uno de los libros de lectura escolar.

En tales circunstancias en la madrugada del 16 de Setiembre de 1955 se inició la Revolución Libertadora.

Triunfante la Revolución Libertadora el 20 de Setiembre de 1955 asumió la Presidencia Provisional de la Nación el Gral. Eduardo Lonardi y la Vicepresidencia el Alte. Isaac Francisco Rojas. Perón se asiló en una cañonera paraguaya surta en el puerto de Buenos Aires, respetando el gobierno provisional el derecho de asilo y autorizando el traslado del dictador derrocado en Paraguay.

El 10 de Noviembre de 1955 se constituyó, bajo la presidencia del Alte. Isaac F. Rojas, la Junta Consultiva Nacional con representantes de todos los partidos políticos con lógica excepción del peronismo.

Lonardi por su política conciliatoria con el peronismo, al verse rodeado de elementos ultranacionalistas y por su delicado estado de salud (murió en 1956) fue reemplazado el 13 de Noviembre de 1955 por el Gral. Pedro Eugenio Aramburu apoyado por los elementos liberales de las Fuerzas Armadas, que habían sido los principales protagonistas de la Revolución.

Aramburu trató de desperonizar el país lo cual, como pronto se pudo comprobar, estaba condenado al fracaso pues la acción demagógica de Perón había penetrado muy profundamente en la memoria colectiva de gran parte del pueblo. La influencia peronista se mantuvo hasta el presente (año 2002) y ello es la causa principal de la grave crisis que actualmente sufre el país.

El principal acto del gobierno de la Revolución Libertadora fue restablecer la Constitución fundadora de 1853, llamando a elecciones en 1958 con la participación de todos los partidos políticos y estando proscrito el peronismo.

En Noviembre de 1956 se produjo la división del radicalismo separándose el Dr. Arturo F. Frondizi con la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) encolumnada tras el Dr. Ricardo Balbín. Para las elecciones generales convocadas para Febrero de 1958, Frondizi y Perón acordaron un pacto político secreto, gestionado por Rogelio Frigerio (por la UCRI) y el radicalizado dirigente justicialista John William Cooke, por parte de Perón. Por este pacto Frondizi recibiría los disciplinados votos peronistas a cambio de concluir con las limitaciones impuestas a los peronistas por el gobierno de la Revolución Libertadora.

La oposición le enristraría a Frondizi este pacto como símbolo acabado de doblez, de negociación sin escrúpulos y de oportunismo político y además hizo que apareciera la desconfianza en los sectores más antiperonistas de las Fuerzas Armadas, respecto de la persona de Frondizi, el cual asumió la presidencia el 1º de Mayo de 1958 al haber triunfado en las elecciones con el voto de los peronistas.

La relación de Frondizi con los sectores antiperonistas de las Fuerzas Armadas sería tortuosa desde un principio y se quebró totalmente cuando en 1952 llamó a elecciones de legisladores y gobernadores permitiendo la participación de candidatos peronistas (a pesar de que aún no había sido derogada la Ley de Proscripción del Peronismo) con lo cual cometió un grueso error de cálculo político.

El 18 de Marzo de 1962 se produjeron finalmente los temidos comicios, en los que el peronismo se impuso en cinco provincias (entre ellas el crucial distrito de Buenos Aires). Consecuencia de este resultado electoral en la madrugada del 29 de Marzo, los comandantes militares lo depusieron y fue enviado detenido al Isla Martín García. Inmediatamente de ser depuesto Frondizi, el Dr. José María Guido, presidente provisional del senado, se apuró a asumir la presidencia jurando ante la Corte Suprema de Justicia, lo cual fue aceptado por los mandos militares pero condicionado a que se mantuviera la proscripción. Guido durante su presidencia debió sortear muchas amenazas, entre ellas el conflicto desatado en las Fuerzas Armadas entre azules y colorados, con el Congreso Nacional en receso o disuelto, pero finalmente pudo alcanzar la fecha 7 de Julio de 1963 para elecciones generales con el peronismo proscrito resultando electo, aunque solo con el 25% del electorado el Dr. Arturo Humberto Illia, que asumió la presidencia el 12 de Octubre de 1963.

Durante la presidencia de Illia, Perón desde su exilio en Madrid inició la preparación del Operativo Retorno que finalmente fue frustrado cuando Perón que había abandonado sigilosamente Madrid en un vuelo de Iberia con destino Buenos Aires, con escala en Río de Janeiro, donde por presiones del gobierno de Illia las autoridades brasileñas le impidieron seguir vuelo a Bs. As, debiendo regresar a Madrid.

Después del fracaso de esta tentativa el sindicalismo peronista inició un plan de lucha, ocupando fábricas, repitiendo huelgas violentas y llegando hasta el insólito episodio de soltar tortugas en el centro de la Capital. Hay que recordar que Illia era identificado por entonces, por los caricaturistas políticos, con este animalito para dar a entender cierta lentitud en las acciones de gobierno y también solían dibujarlo con una paloma en la cabeza, reflejando así su bondad y su ánimo pacifista.

Comentario aparte merece la campaña de acción política desatada por ciertos medios periodísticos, al servicio de militares golpistas (en particular aquellos identificados como del sector azul de las Fuerzas), como la revista Primera Plana fundada y dirigida por Jacobo Timerman, en contra del gobierno de Illia desde el mismo comienzo de su administración.

El presidente Illia, mientras tanto, llevaba adelante una ajustada y honesta administración pero cometiendo un grave error de juicio al descreer de las intenciones golpistas del Comandante en Jefe del Ejército General, Juan Carlos Onganía y en creerle a éste sus renovadas promesas de profesionalismo castrense. También festejó inocentemente la solicitud de pasar a retiro del Gral. Onganía con lo cual creyó que el posible golpe militar había quedado neutralizado. Estaba muy equivocado.

Para comienzos de 1965 la campaña realizada para desprestigiar al gobierno radical estaba dando sus frutos. Como contrapartida la misma campaña de acción psicológica señalaba al Gral. Juan Carlos Onganía como el hombre providencial, que se había ganado un tinte legalista durante los enfrentamientos de azules y colorados. Además de la prensa el sector gremial hacia lo suyo para minar el prestigio del gobierno con el apoyo desde Madrid del depuesto *tirano*. Así el Plan de Lucha Gremial de 1964 comprendió la ocupación de 11.000 fábricas.

En las primeras horas del 28 de Julio de 1966, tropas del ejército comandadas por el Gral. Julio Alsogaray depusieron al presidente y constituyeron una junta militar integrada por los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas (del ejército del Gral. Pascual Angel Pistarini, de la Fuerza Aérea Brigadier Adolfo Teodoro Álvarez y de la Armada Alte. Benigno I. Varela), titulando a éste golpe militar La Revolución Argentina. Fueron destituidos el presidente, el vicepresidente y todos los gobernadores y vicegobernadores. Se disolvió el Congreso Nacional y las distintas legislaturas provinciales. Los miembros de la Suprema Corte de Justicia y el procurador nacional fueron separados de sus cargos. Los partidos políticos fueron disueltos y sus bienes confiscados. Inmediatamente de producido el golpe, la junta militar designó presidente de la nación al Gral. Juan Carlos Onganía el cual asumió el 29 de Junio de 1966 asistiendo a la jura un nutrido grupo de sindicalistas. Perón desde su exilio en un famoso reportaje para Primera Plana, realizado por Tomás Eloy Martínez, afirmó que creía que el presidente era un buen soldado, agregando: "Dios quiera iluminar a Onganía y sus muchachos".

La junta de Comandantes en Jefe, terminó sujetándose totalmente a la autoridad de Onganía a quien prácticamente le dio un cheque en blanco. El nuevo gobierno autodenominado la Revolución Argentina, estuvo regido por un estatuto y no se fijó plazo alguno para llamar a elecciones, pareciendo no tener límites de tiempo, aunque algunos entendidos apuntaban a que el proceso tomaría por lo menos 10 años.

Onganía gobernó autocráticamente ejerciendo el poder en forma casi monárquica y sus asesores en el área política y cultural provenían del nacionalismo, del catolicismo preconiliar y abrevaban en los famosos cursillos de cristiandad, a los que asistían militares y jóvenes empresarios. En el campo económico sus asesores provenían del neoliberalismo lo cual le permitió por un tiempo buenos resultados en lo económico. Onganía intervino las altas casas de estudio, terminando con la autonomía académica, aplicó una rígida censura en los medios de prensa y en el ámbito de la cultura, intervino ingenios azucareros en Tucumán para frenar la superproducción de azúcar y la luna de miel con el sindicalismo llegó pronto a su fin. Perón terminó calificando a Onganía de “*reaccionario y gorila*” y muy pronto comenzaría a jugar con su apoyo a las formaciones especiales (guerrilleros). En Setiembre de 1968 se descubrió en Tucumán un grupo de guerrilla rural peronista y el 5 de Abril de 1969 las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) atacaron el vivac del Regimiento 1 de Infantería motorizada Patricios, en el corazón mismo del acantonamiento de Campo de Mayo. El 29 de Mayo de 1970 el grupo Montoneros secuestró y asesinó al Gral. Aramburu. Pero fue en Mayo de 1969 cuando se produjeron los sucesos que anunciaron el final del gobierno de Onganía. El 29 de Mayo se produjo el *Cordobazo*, con una pueblada que fue incontenible, siendo rebasada la Policía. Los rebeldes tomaron el barrio Clínicas, se incendian vehículos de transporte y automóviles particulares, se levantaron barricadas en las calles y solo a partir de las 1700 horas, con la intervención del ejército, los manifestantes se desconcentraron aunque quedaron algunos franco tiradores hostigando a las tropas. El saldo final del *Cordobazo* fue:

14 muertos, serios daños materiales y la pérdida de autoridad y poder de Onganía. En tanto Onganía había relevado a los integrantes de la Junta de Comandantes en Jefe, que fueron reemplazados por el Gral. Alejandro Agustín Lanusse, el Alte. Pedro Gnavi y el brigadier Jorge Martínez Zuviría pese a lo cual la nueva Junta, un mes después del *Cordobazo*, el 28 de Junio de 1969 se constituyó para exigirle la renuncia a Onganía.

La Junta, al parecer por iniciativa del Alte. Gnavi, se decidió a cubrir el puesto de Presidente, eligiendo para el cargo al Gral. Marcelo Roberto Levingston, por entonces en Washington, carente de apoyo castrense propio y desconocido por la opinión pública argentina.

Levingston trató de conseguir apoyo político para el gobierno militar, lo cual fue un intento condenado al fracaso desde el principio.

El intento de Levingston, que en lo económico se apoyó, con poco éxito, en la postura de Aldo Ferrer, estuvo también minado por las desinteligencias con la Junta que lo había nombrado y de la que el Presidente buscaba independizarse. Mientras tanto la guerrilla se adueñaba de la Argentina. En Julio de 1970 se produjo el copamiento de la Calera, Córdoba y el de Garín en Buenos Aires, el 27 de Agosto la guerrilla asesinaba al sindicalista José Alonso.

Finalmente el 26 de Marzo de 1971 la Junta de Comandantes en Jefe relevó a Levingston, asumiendo ese mismo día la presidencia el Gral. Alejandro Agustín Lanusse de clara posición antiperonista, que había sufrido la prisión durante el primero y segundo gobierno de Perón.

Lanusse, secundado por su Ministro del Interior Dr. Arturo Mor Roig, buscando una salida democrática sin proscripciones, propuso al país el Gran Acuerdo Nacional (GAN) como solución política. Lo paradójico fue que para esa empresa de regeneración se recurriera a negociar con el *extirano* asilado en Madrid, entonces el máximo responsable del baño de sangre que debido a las “formaciones especiales”, por él auspiciadas, sufría el país.

Lanusse inició las negociaciones con Madrid sin consultar a sus pares de la Junta de Comandantes en Jefe para negociar con quién se encontraba prófugo de la Justicia Argentina, descalificado por un Tribunal de Honor Militar y separado de las filas del Ejército por “indignidad manifiesta”.

Como era previsible Perón no desechó de plano las propuestas del representante de Lanusse pero simultáneamente, como era su estilo, continuó auspiciando e incentivando la guerrilla subversiva, lo cual provocó un recrudecimiento gravísimo de hechos terroristas durante los años 1971 y 1972. Poco importaba a Perón que Lanusse colocara su busto en la Casa Rosada y le devolvieran los restos de su segunda esposa Eva Duarte.

Lanusse trató de combatir la guerrilla constituyendo un Tribunal Federal especial con jueces probos y de mucho prestigio que sentenciaron y encarcelaron a varios guerrilleros, que fuera disuelto y perseguido a la llegada de Cámpora al gobierno. También Lanusse en entrevista con el presidente marxista de Chile Salvador Allende, cometiendo el error de proclamar el derrumbe de las fronteras ideológicas, sin advertir que la ideología de Allende era la que motorizaba la guerrilla en la Argentina. Estos errores sumados, a otros más y a una apertura política sin limitaciones, condujeron a que el 17 de Noviembre de 1972 retornara al país Perón, quien fundó el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), luego se alejó de la Argentina y desde Asunción del Paraguay impuso para las elecciones la fórmula de Cámpora-Solano Lima. Cámpora era de orientación marxista y el máximo obsecuente de Perón y Solano Lima, durante la campaña electoral se proclamó "Montonero". Durante la campaña electoral el slogan era "Cámpora al gobierno, Perón al poder".

La guerrilla continuó secuestrando, asesinando y asaltando, pero el gobierno no se sentía dispuesto a reconocer sus errores tan graves y se resignó a aguardar la sombría jornada electoral.

Las elecciones se realizaron el 11 de Mayo de 1973 con el reconocimiento del triunfo de Héctor Cámpora, quien asumió la presidencia el 25 de Mayo de 1973. El día que Cámpora asumía la presidencia, grupos subversivos asumieron el control de la Plaza de Mayo, mientras quemaban automóviles, se apoderaban de los puestos de transmisión de Radio Nacional y se multiplicaban las afrentas a las Fuerzas Armadas, formadas para el acto de asunción. Los regimientos formados para rendir honores, fueron insultados, escupidos y apedreados. La plaza fue patrullada por jóvenes que ostentaban el brazalete de la Juventud Peronista.

Para que no quedara ninguna duda de la orientación que imprimiría a su gobierno, Cámpora hizo rubricar el acta de su asunción a los presidentes marxistas de Chile y Cuba, Salvador Allende y Osvaldo Dorticos, invitados especialmente al acto.

Quedó como saldo de la jornada 12 heridos de bala y 2 muertos. El mismo día 25 por la noche, Cámpora refrendó rápidamente un decreto de indulto y dispuso la liberación inmediata de los guerrilleros detenidos en varios establecimientos carcelarios del país, con lo cual resultaron beneficiados todos los subversivos y varios delincuentes comunes, entre los cuales se encontraba el célebre narcotraficante Francois Chiappe, presuntamente vinculado con los guerrilleros.

El 26 de Mayo se reunió el Congreso Nacional para tratar con urgencia tres leyes remitidas por Cámpora, referidas: a una amnistía con una amplitud que carecía de precedentes, a la derogación de las normas penales sancionadas por el gobierno militar y a la disolución de la Cámara Federal en lo penal. Resulta incomprensible e indignante de que no hubiera oposición a estas leyes por parte de ningún legislador de ningún partido político habiendo sido aprobadas las mismas por una unanimidad.

La Cámara Federal en lo Penal había sido integrada con los mejores hombres del fuero penal, a los cuales se los dejó librados a la acción impune de la guerrilla. Tres de los nueve jueces sufrieron atentados mortales, dos de ellos providencialmente frustrados. El juez Jorge U. Quiroga el 28 de Abril de 1974 fue asesinado en pleno centro de Buenos Aires, siendo ya presidente Perón. Los restantes miembros de la Cámara fueron conminados por las fuerzas de seguridad a salir del país, al resultar incapaces de darles protección contra la guerrilla.

Por ello todos los legisladores fueron responsables del gran recrudecimiento de la acción guerrillera y haber empujado a las fuerzas armadas a combatir por la izquierda al terrorismo.

A partir del 25 de Mayo de 1973 en que asumió Cámpora se produjeron hechos de violencia en aumento y generalizados: motines, ocupación de hoteles, tiendas, fábricas, buques, bancos, hospitales, sanatorios, colegios, escuelas, universidades, viviendas, estaciones de radio y de TV, diarios, agencias noticiosas,

aeropuertos y se produjeron secuestros, extorsiones y proclamas subversivas, todo lo cual no despertó mayor preocupación en las autoridades.

Con este ambiente, para él favorable, Perón regresó a la Argentina el 20 de Junio de 1973, lo cual marcó el momento culminante del caos. En las inmediaciones del aeropuerto de Ezeiza se produjo un muy violento enfrentamiento entre grupos marxistas y grupos sindicalistas del peronismo, lo cual dejó un saldo de 212 muertos, habiéndose ejecutado actos atroces de sadismo como castraciones, torturas, linchamientos, etc. No obstante tratarse de una gravísima reyerta entre dos sectores del peronismo, ambos atribuyeron la responsabilidad a la CIA.-

Luego de llegar Perón a la Argentina los días de Cámpora estaban contados. Después de haberle hecho firmar la restitución de su grado militar, nada necesitaba de un simple títere de la guerrilla. Así Perón desechó al Vicepresidente Vicente Solano Lima y al Presidente Provisional del Senado Santiago Díaz Bialet, y haciéndole presentar la renuncia a Cámpora impuso como Presidente Provisional de la Nación a Raúl Lastiri, entonces presidente de la Cámara de Diputados y yerno de su secretario privado y astrólogo el ex – sargento de policía José López Rega, el cual a su vez fue promovido como Ministro de Bienestar Social y entonces el país entró en vísperas electorales. Perón se presentó a elecciones con su tercera esposa como vicepresidente, vulnerando principios elementales del régimen republicano instituido por el Artículo 1 de la Constitución Nacional y así Isabel Martínez pasó a integrar con su octogenario esposo la fórmula presidencial que resultó electa con el 62% de los votos, asumiendo el 12 de Octubre de 1973.

Perón no tenía la menor autoridad moral para imponer la paz, continuando la acción virulenta de la guerrilla la cual al no obtener la vicepresidencia de Cámpora se distanciaron de Perón. Luego se produjeron violentos enfrentamientos entre los grupos guerrilleros y los adictos a López Rega y los sindicalistas y así el país continuó bajo un creciente baño de sangre.

Perón en los actos de gobierno continuó aplicando el régimen fascista y a pesar de los enfrentamientos nunca se opuso francamente a la guerrilla que él mismo había promovido, sin embargo, su régimen se encontraba herido de muerte y además él mostraba signos de creciente deterioro en su salud.

Al concluir el primer semestre de 1974 el país vivía horas sombrías, estando hundido en el caos y el 1º de Julio de 1974 murió Perón sin haber podido frenar la avalancha subversiva, por él mismo promovida.

El 8 de Julio de 1974 asumió la titularidad del Poder Ejecutivo Isabel Martínez de Perón lo cual constituyó un verdadero desafío al sentido común.

Con Isabel Perón en la presidencia continuaron los asesinatos, secuestros y asaltos de la guerrilla con el incesante aumento de la misma en la provincia de Tucumán. Aún cuando Isabel Perón mantenía una política económica estatista, se enfrentaron violentamente dos sectores del peronismo. En un polo la presidenta con López Rega y el aparato sindical y en el otro extremo las antiguas “formaciones especiales”, particularmente los montoneros.

El año 1975 se inició bajo el signo de la violencia y solo en los tres primeros meses se cometieron 112 asesinatos.

Al producirse un virtual vacío de poder la presidenta resolvió acceder a la demanda sindical de eliminar a López Rega, el cual derrotado debió renunciar y viajar al exterior y al pedir licencia Isabel Perón por razones de salud, el Senado nombró Presidente Provisional a Italo A. Luder. Algunos creyeron que con el nombramiento de Luder sería posible una salida constitucional pero Isabel, después de un descanso en Ascochinga (Córdoba), se hizo cargo nuevamente de la presidencia, decepcionando a los “luderistas”.

El 7 de Agosto de 1975 el directorio del Colegio de Abogados de Buenos Aires, presidido por el Dr. Isidoro Ruiz Moreno entre otros conceptos expresaba: “Nos encontramos en una situación total de inseguridad jurídica, de bancarrota y de ausencia de seguridad personal para los individuos, estando en peligro las garantías de nuestra Carta Magna”.

El 9 de Noviembre de 1975 la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora publicó una solicitada en la que expresaba: “El gobierno – en sus tres poderes- ha cumplido el ciclo de desprestigio y descomposición previsto”. Por ello los miembros de la Junta Ejecutiva de la Comisión, fueron sometidos

a proceso por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ésta con sus miembros también sometidos a la más cerrada obsecuencia “verticalista”.

En el primer trimestre de 1976, la situación del país era extremadamente caótica y los sucesivos cambios de ministros fueron inútiles para superar la mediocridad natural al régimen justicialista, que siempre estuvo atado a la chatura de un ideario difuso que funcionó de dócil caballo de Troya de las diversas vertientes del marxismo, sin renegar en muchos aspectos de su raíz fascista.

En las primeras horas del 24 de Marzo de 1977 la segunda aventura peronista llegaba a su final con el beneplácito de gran parte de la población y de los partidos políticos no justicialistas. La Presidente Isabel Martínez de Perón fue destituida por las Fuerzas Armadas, detenida y puesta a disposición de la Justicia Federal, asumiendo la Presidencia de la Nación el Gral. Rafael Videla encabezando la Junta de Comandantes en Jefe que se hicieron cargo del gobierno. El movimiento se tituló “Proceso de Reorganización Nacional” y se declaró que el objetivo principal era derrotar a la subversión y sanear la economía.

El Gran Videla también integraba la Junta de Comandantes en Jefe, reteniendo el cargo de Comandante en Jefe del Ejército, juntamente con el Alte. Emilio E. Massera por la Armada y el Brigadier Ramón Agosti por la Fuerza Aérea.

Las Fuerzas se repartieron responsabilidades en el ejercicio del gobierno y los elencos fueron cubiertos mayoritariamente por militares, lo cual fue un germen de futuras disensiones y roces.

Desde un primer momento el gobierno combatió por todos los medios a la guerrilla que se estaba adueñando del país, pero cometieron el error de hacerlo por la izquierda lo cual dio pie para que los que apoyaban la guerrilla, la ultra-izquierda y organizaciones de agitación social, algunas disfrazadas de “derechos humanos” se largaran a una campaña de desprestigio y destrucción de las Fuerzas Armadas, que aún perdura.

El gobierno se mantuvo neutral con respecto al peronismo, a pesar de que su máximo líder había sido el iniciador de la acción terrorista.

Irónicamente para un país que se declaraba “occidental y cristiano” y que condenaba “la acción marxista internacional”, el gobierno militar hizo muy buenas migas con el régimen marxista de la Unión Soviética y se concretó la apertura comercial hacia la china Comunista, donde Videla viajó acompañado de una nutrida comitiva. Este fue otro importante error que fue causa de que los países occidentales nos miraran con recelo.

Simultáneamente con la represión a la guerrilla el segundo puntual del gobierno fue el plan económico puesto en marcha por el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz que procuró dismantelar el sobredimensionamiento aparato estatal, sincerando una economía más abierta. Desde un primer momento éste plan pareció funcionar bien, pero luego se fue deteriorando aunque dicho plan no fue culpable de los exagerados gastos en compra de armamentos, por los conflictos limítrofes con Chile. Por otra parte Martínez de Hoz debió soportar la posición de algún miembro de la Junta de Comandantes en Jefe y de los sectores más nacionalistas del Ejército y su error fue no renunciar oportunamente.

En 1978 el Gral. Videla se retiró del servicio activo del Ejército, conservando el cargo presidencial y después de una larga negociación de poder entre las tres Fuerzas, fue designado presidente el Gral. Roberto E. Viola el cual asumió el 29 de Marzo de 1981 y al mismo tiempo fue designado Comandante en Jefe del Ejército el Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri.

El Gral. Viola, considerado un militar con tacto político, buscó traer aliados civiles al Proceso, comenzando con los partidos políticos e intentando formar una corriente política denominada “Movimiento de Opinión Nacional” que fracasó rotundamente.

Mientras tanto con la gestión de Lorenzo Sigaut, sucesor de Martínez de Hoz, la economía se desbarrancaba con un dólar enloquecido.

Finalmente por los errores políticos cometidos, la grave situación económica y los choques entre Galtieri y Viola, con el pretexto del deterioro de salud de éste último, fue alejado del poder siendo reemplazado por el Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri.

En 1982 el gobierno en un intento de recuperar las Islas Malvinas cometió una serie de errores políticos y militares que condujeron a la guerra con Gran Bretaña, la cual finalizó con la rendición de las Fuerzas Argentinas el 14 de Junio de 1982. Esta derrota resultó fatal para el *Proceso* que debió iniciar su retirada del poder en condiciones desventajosas, precipitando el fin del régimen militar.

El 17 de Enero de 1983, después de un turbulento período, renunció el Gral. Galtieri y asumió la presidencia el Gral. Reynaldo Benito Bignone, ya con el mandato de institucionalizar el país en corto plazo y anunció elecciones para Octubre de 1983.

En su último año de vida el gobierno militar buscó desesperadamente un marco legal en resguardo de los errores cometidos, pero dicho intento nació muerto y ninguna fuerza política importante lo respaldó.

Finalmente el 26 de Octubre de 1983 se levantó el estado de sitio y el día 30 se llevaron a cabo las elecciones, resultando triunfante el radicalismo con la fórmula Ricardo Alfonsín - Víctor Martínez, quienes asumieron el 10 de Diciembre de 1983 con grandes demostraciones de júbilo popular.

Así finalizó el gobierno del Proceso habiendo derrotado a la guerrilla pese a lo cual, por los errores cometidos, se produjo un desprestigio y debilitamiento de las Fuerzas Armadas que aún existe.

El inicio del gobierno radical pareció ser la culminación de una primavera política, pero las dificultades aparecieron en los primeros meses del gobierno. A principios de 1984 se intentó que el Congreso aprobara una ley de reordenamiento sindical, lo cual fue rechazado por el Senado con mayoría peronista, iniciándose una batalla sindical con huelgas y hechos de violencia que persistieron hasta el final del gobierno de Alfonsín.

Con respecto a las secuelas del terrorismo y su represión, el gobierno intentó que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas impulsaran los juicios a los militares pero al fracasar esto, las causas pasaron a la Cámara Federal.

Desde los primeros días de su mandato Alfonsín creó la “Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas” (CONADEP), la cual el 20 de Setiembre de 1984, mientras una manifestación popular reunía 70.000 personas, se hizo entrega de su informe que contaba con más de 7.300 legajos. El Ministro del Interior expresó que luego se produciría un *Informe* sobre la actuación de la guerrilla, pero ello nunca sucedió.

Para evitar, después de haber sido sentenciados los Oficiales Superiores, la inevitable catarata de juicios contra oficiales de baja graduación, Alfonsín envió al Congreso un proyecto de Ley, que sería llamada “Ley de Punto Final” que daba por extinguidas las causas judiciales contra militares que no fueran juzgados en un plazo de dos meses, la cual fue aprobada.

A partir de 1987 se desató una crisis militar con el pretexto de que se encontraba una solución política al problema de los juicios contra los militares, con actos de rebeldía y sublevaciones de parte del Ejército (titulados carapintadas) pero pronto se vio que carecía de todo apoyo en la sociedad civil y en consecuencia estos movimientos fracasaron.

En política internacional Alfonsín tuvo éxito en la solución pacífica, aunque discutible, del conflicto con Chile sobre el Beagle y la cercanía diplomática con el Brasil, firmándose el 10 de Diciembre de 1986 en Brasilia el Acta de Integración Argentino – Brasileña.

Menos éxito tuvieron los intentos de crear acuerdos con las fuerzas políticas como fue el Consejo para la Consolidación de la Democracia, los proyectos para reformar la Constitución Nacional y el traslado de la Capital Federal a Viedma en Río Negro, todo lo cual pasó al desván de las cosas olvidadas.

En lo económico, Alfonsín, un político social – demócrata, titulado “progresista” y sus colaboradores desarrollaron una política económica por lo general dirigista y anti – liberal, lo cual finalmente lo condujo a un rotundo fracaso.

Cuando el 6 de Febrero de 1989 se anunció la devaluación del peso, la marcha hacia la hiperinflación se hizo incontenible.

El 14 de Mayo de 1989 el justicialismo triunfó en las elecciones presidenciales resultando electo Carlos Menem.

A fines de Mayo en el Gran Buenos Aires se produjo una ola de saqueos a supermercados, almacenes y pequeños comercios que debieron ser duramente reprimidos. El 12 de Junio de 1989, en un dramático anuncio al país el presidente Alfonsín renunció y se acordó que el mandatario electo Carlos Menem asumiera el 8 de Julio de 1989.

El gobierno de Alfonsín puso así fin a la ilusión de que con solo la restauración de la democracia, se redimiría el país de tantos desatinos del pasado.

Menem inició su gobierno con un aumento del 500% del precio de la nafta y del 350% de las tarifas de los servicios públicos, con un aumento salarial del 130% y dispuso por 90 días el congelamiento de todos los precios, pero pronto advirtió que debía adoptar con urgencia medidas contrarias a las del viejo populismo peronista. Para ello nombró primero como ministros de economía a dos personas vinculadas a la empresa Bunge y Born y luego el 28 de Enero de 1991 a Domingo Felipe Cavallo, un extra-partidario que se había acercado al peronismo y el cual se convirtió prácticamente en un super-ministro.

Menem a partir de Setiembre de 1989 había iniciado un proceso de privatización de empresas estatales y de canales de TV aún en poder del Estado, con el propósito de mejorar los salarios y bajar el gasto público.

A fines de 1990 tras un episodio de hiperinflación Menem se dedicó a operar a fondo en la economía y así el 28 de Enero de 1991 nombró a Cavallo como Ministro de Economía, por cuya iniciativa el 27 de Marzo el Congreso aprobó la *Ley de Convertibilidad*. Esta Ley igualaba el valor del dólar al del peso y el gobierno se comprometía a no emitir sin respaldo y a reducir el tamaño del Estado. Esto último no se cumplió.

En realidad el plan consistió, en lugar de falsificar moneda como Alfonsín, a recurrir a continuos préstamos para cubrir el déficit fiscal, siempre en aumento a pesar de las privatizaciones y las promesas. Al gasto público incontrolable se le sumó el drenaje por la corrupción. El efecto inicial de la convertibilidad fue contundente en cuanto a reducir la inflación que disminuyó hasta el 1%, lo cual produjo la impresión de una economía saneada, pero cuando se agotó la posibilidad de recibir más préstamos, como sucede actualmente, se llegó a la quiebra de la economía.

El 3 de Setiembre de 1990 se produjo un sangriento levantamiento de “carapintadas” que fue duramente reprimido con 13 muertos y más de 20 heridos y el Cnel. Seineldín que encabezaba el movimiento fue condenado a prisión perpetua.

En 1992 se produjeron los atentados terroristas contra la Embajada de Israel y en 1994 contra la AMIA.

Después de 1993, Menem y Alfonsín, en su carácter de presidente del radicalismo, firmaron el Pacto de Olivos que concretó el camino hacia la Reforma Constitucional buscada por Menem para su reelección y por Alfonsín para modificar la Constitución conforme a sus ideas demócratas - sociales.

En Santa Fe el 25 de Mayo de 1994 quedó inaugurada la Asamblea Reformadora de la Constitución Nacional (la de 1853) y la nueva fue un engendro sancionado el 22 de Agosto de 1994, con modificaciones que desvirtuaban aspectos fundamentales de la Constitución Fundadora de 1853. Una de las características de la administración Menemista fue como en corto tiempo logró enredarse por si sola en una serie de escándalos políticos, económicos y personales.

El 14 de Mayo de 1995, escudado en la defensa de la estabilidad y manteniendo despierto el peligro de la vuelta a la hiperinflación, Carlos Menem fue reelecto, iniciando su segundo mandato de 4 años, el 8 de Julio de 1995.

Al promediar la segunda presidencia de Menem, la Argentina era un país que por un lado parecía exhibir algunos logros de modernización y por otro lado signos de corrupción, desempleo elevado, déficit fiscal siempre en aumento y un incremento casi insoportable de la deuda pública.

Menem procuró por todos los medios que se aprobara la posibilidad de su rere-elección para un tercer mandato, lo cual no pudo obtener, principalmente por resultar ello manifiestamente contrario a lo estipulado en la Constitución de 1994.

Por ello al finalizar su segundo mandato se llamó a elecciones resultando triunfante la Alianza Radicalismo-FrePaso con la fórmula Fernando De la Rúa-Álvarez, con la promesa de combatir la corrupción, disminuir el desempleo y efectuar cambios trascendentes en la política nacional.

Como era previsible el gobierno de la Alianza fue un total fracaso. Formada por dos partidos políticos diferentes, unidos exclusivamente para obtener el triunfo electoral con fáciles promesas imposibles de cumplir, pero que lamentablemente sedujeron a parte importante de la ciudadanía ansiosa por un cambio y por que fuera detenida la corrupción. Por todo ello el presidente De la Rúa, un hombre indeciso y débil tuvo la oposición de ambas cámaras del Congreso, de los miembros del Frepaso y de gran parte de sus propios correligionarios.

Consecuencia de ello fue la ingobernabilidad del país, el rápido incremento del deterioro de la economía y el aumento de la inseguridad y del descontento social, que finalmente se transformó en caos. Tampoco hizo nada el gobierno para restablecer la efectiva vigencia de los derechos civiles, que garantizan la seguridad jurídica y con ello la confianza económica y la moral pública.

Consciente de la gravedad de la situación económica De la Rúa tuvo el buen tino de nombrar Ministro de Economía al tal vez único economista radical de ideas liberales, el Dr. Ricardo López Murphy, que llegó acompañado de un excelente equipo, pero por las fuertes presiones recibidas y su falta de carácter a los pocos días el Presidente le exigió la renuncia. Con ello evaporó la última oportunidad de evitar el quiebre económico y el caos social.

Luego De la Rúa para resolver la muy crítica situación nombró Ministro de Economía a un extra-partidario pragmático, rodeado de una falsa aureola de mago de la economía, el Dr. Domingo Cavallo.

Cavallo que pudo obtener del Congreso *facultades especiales*, escudado en el prestigio que creía tener, trató de arreglar la economía con medidas de ajuste y dirigista y viajando repetidas veces a los EEUU de América para obtener nuevos fondos, eso sí con un déficit fiscal siempre en aumento, pero no pudo ya obtener ninguna ayuda por muy razonables razones de los organismos internacionales.

Después de estos fracasos Cavallo intentó por una Ley, llamada Déficit Cero, eliminar el monstruoso déficit fiscal pero ya era muy tarde, pues ello debería haber sido hecho varios años antes.

Ante el derrumbe de la economía y estando al borde de la cesación de pagos se redujo en un 13% el salario de los empleados públicos y prácticamente se inmovilizaron todos los depósitos en los bancos (corralitos). Ello dio lugar a marchas de protesta de miles de personas, a saqueos y destrucción de propiedades en todo el país y en la Capital Federal hubo multitudinarias marchas hacia Plaza de Mayo, donde se produjeron hechos sangrientos.

El 19 de Diciembre, después de los saqueos, a medianoche Cavallo renunció y De la Rúa implantó el Estado de Sitio “para mantener la ley y el orden”, según se dijo, pero después de su discurso se incrementaron las ruidosas marchas y los saqueos siendo prácticamente sobrepasada la Policía y De la Rúa se vio obligado a renunciar en la madrugada del 20/12/01 al no haber recibido apoyo ni siquiera de sus correligionarios.

Renunciado De la Rúa y habiendo renunciado, anteriormente, el Vicepresidente Álvarez, asumió provisionalmente la presidencia el presidente del Senado el Dr. Ramón Puerta quién levantó el estado de sitio y de inmediato se reunió la Asamblea Legislativa (integrada por las dos cámaras) que nombró presidente provisional, por tres meses para luego llamar a elecciones generales, a Adolfo Rodríguez Saa, por entonces gobernador de San Luis.

Al asumir Rodríguez Saa el 23 de Diciembre del 2001, ante la Asamblea Legislativa declaró la cesación del pago de las deudas públicas (*default*) –lo cual fue ovacionado y aplaudido de pie por la mayoría de los inconscientes legisladores- y prometió que se continuaría con la Convertibilidad. Designa como ministros y colaboradores, en general, a reconocidas figuras del peronismo carentes de prestigio y de dudosa moralidad.

El día Lunes 24/12/01 se reúne con grupos de empresarios, con las llamadas “madres de Plaza de Mayo” y él concurre al local de la CGT donde se realiza un acto político que parecía una película del más

ortodoxo peronismo, en mangas de camisa, cantando la marcha peronista y flanqueado por los secretarios generales de las dos CGT a las cuales el presidente besa “apasionadamente” a la finalización del acto.

El Martes 25/12/01 el presidente asigna 120.000 planes de empleo, promete que serán aumentados a 1.000.000 en Enero del 2002 y ordena la liberación de los detenidos por los desmanes producidos durante el breve estado de sitio que había decretado De la Rúa, poco antes de renunciar.

El Miércoles 26/12/01 en conferencia de prensa, el presidente afirma que la tercera moneda a crear (el “Argentino”), tendrá el respaldo de los inmuebles del Estado, se compromete a restituir el 13% de descuento aplicado por Cavallo en los haberes de los jubilados y a restablecer un tope en las jubilaciones de privilegio.

El Jueves 27/12/01 envía al Congreso un proyecto de derogación de la Ley Laboral que había sido consecuencia, en su aprobación, de un escándalo en el Senado.

El Viernes 28/12/01 por la noche se produce un importante “cacerolazo” y serios disturbios en Plaza de Mayo y en la Plaza Congreso.

El Sábado 29/12/01 el presidente se reúne en Olivos con los gobernadores justicialistas para tratar la difícil situación imperante, sin poder determinar la forma de poder salir del “corralito” financiero. Preocupa también el proyecto de Presupuesto para el año 2002 a enviar al Congreso.

El Domingo 30/12/01 en la ciudad de Buenos Aires se produce por la noche otro “cacerolazo” y disturbios por los desacuerdos con el nuevo gobierno, que la gente no parece dispuesta a tolerar. Rodríguez Saa no pudo formar un nuevo gabinete ni recuperar en alguna medida la confianza que había perdido De la Rúa. Efectuó una nueva reunión con los gobernadores en Chapad Mala sin éxito y luego viajó a San Luis con motivo de fin de año.- Después San Luis envió con el edecán su renuncia a la Asamblea Legislativa y llamó por teléfono al Dr. Ramón Puerta para que se hiciera cargo provisionalmente de la presidencia, el cual no aceptó por lo que entonces se comunicó con el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Caamaño para que se hiciera cargo del ejecutivo.

El Lunes 31/12/01 se convocó a la Asamblea Legislativa para el día siguiente y después de arduas negociaciones de la comunidad política se acordó designar presidente al Dr. Eduardo Duhalde, senador peronista y ex – gobernador de la Pcia. de Buenos Aires.

El Martes 1/01/02 se reúne a deliberar la Asamblea Legislativa y el Miércoles 2, por la noche, con el apoyo de la UCR y el Frepaso, es proclamado presidente Eduardo Duhalde para gobernar hasta el 2003, en que finalizaría el mandato de De la Rúa. Al asumir Duhalde declaró ante la Asamblea Legislativa que los depósitos congelados en el “corralito” se devolverían en la moneda en que se habían tomado, lo cual nunca se cumplió.

Duhalde terminó con la Convertibilidad, devaluando la moneda un 30%, disponiendo la pesificación de los depósitos en dólares al cambio de \$1,40 cada dólar, reprogramando su devolución en pesos, en plazos largos y en cuotas variables según el monto del depósito. A pesar de desesperados intentos no pudo obtener ayuda económica de organismos internacionales, quienes sostuvieron que antes de ayudar, la Argentina debía implantar un plan razonable en una economía libre y que fuera sustentable. Al disponer una flotación sucia del dólar con control de cambio, la cotización del dólar se mantiene en un valor que oscila alrededor de \$2 cada dólar.

Con todas estas medidas dirigistas, el país continua con una profunda crisis económica, política y social, en agravación, con un incremento del descontento y el caos social sin que se avizore ninguna ayuda internacional importante ni la aceptación general de propuestas sensatas para salir de la muy crítica situación.

En el momento de cerrar este resumen histórico, la situación argentina es gravísima, principalmente por haberse semi – destruido e incumplido la sabia Constitución Fundadora de 1853/60 que forjara nuestra Nación y por continuar contaminada el alma argentina por el veneno fascista que hace muchos años

introdujera durante prolongada tiranía, el déspota Juan Domingo Perón y sus sicarios. Ello fue causa, en nombre de la “justicia social”, del enfrentamiento entre argentinos, de las prebendas fáciles, de la extorsión y del totalitarismo aplicado en su más amplia escala. A pesar del breve interregno de la Revolución Libertadora continuó la decadencia nacional. Resulta explicable el engaño y el sentimiento de gratitud hacia aquel régimen por la gente más humilde pero resulta condenable la inacción de los llamados dirigentes o su apoyo al mal camino por especulaciones políticas o económicas.

Como antecedente en Italia liberada por los aliados, Mussolini, del cual Perón tomara su ideología y métodos, fue muerto por los partisanos (resistencia civil) y colgado de los pies, a la vista del público.

En Alemania Adolfo Hitler poco antes de ser derrotado se suicidó y sus sicarios fueron juzgados por un tribunal que condenó a la mayoría de ellos a la horca. Por otra parte la Alemania liberada incorporó la proscripción del partido nazi en su Constitución.

En Rusia, después de caído el comunismo, el pueblo derribó las estatuas de José Stalin, el mayor asesino del siglo XX y se olvidaron de Lenin.

Como contraparte, en la Argentina Perón es casi un ídolo, cuyo nombre figura en alguna de las más importantes calles de todas las ciudades y pueblos del país, su retrato se exhibe en muchas de las oficinas públicas, en la casa de gobierno y en varios otros lugares se exhibe su busto, abundan los exegetas de la despótica pareja sin crítica alguna, salvo muy pocas excepciones y el movimiento que creó para asegurarse el poder absoluto, actualmente con el nombre de “justicialismo” gobierna el país con un burdo disfraz democrático. Pero de esto no se habla en la Argentina actual.

Ello es la causa principal del estado actual de la Argentina, que asombra al mundo por su decadencia, que los llamados intelectuales y la mayoría del pueblo no advierten o prefiere ignorar, algunos argumentando, erróneamente, que son cosas del lejano pasado que nada tiene que ver con lo actual. *Decía Cicerón que los pueblos que olvidan su historia están condenados a cometer los mismos errores.*

Si no se dice la verdad completa y no se corrige la gran tergiversación actual de la historia será muy difícil o imposible que se recupere la Argentina.

Pero en medio de tanta decadencia, corrupción y confusión, bueno y saludable es recordar las siguientes frases del gran Sarmiento, en su maravilloso libro *Facundo*:

“¿Acaso porque la empresa es ardua es por eso absurda?”

“¿Acaso la civilización y la libertad son débiles hoy en el mundo?”

“No se renuncia porque la fortuna haya favorecido a un tirano, durante largos y pesados años”

“No se renuncia porque en un pueblo haya millares de hombres candorosos que toman el bien por el mal; egoístas que sacan de él su provecho; indiferentes que lo ven sin interesarse; tímidos que no se atreven a combatirlo; corrompidos en fin, que, conociéndolo, se entregan a él por la inclinación al mal, por depravación. Siempre ha habido en los pueblos todo esto y nunca el mal ha triunfado definitivamente”.

“¡No! ¡No se renuncia a un porvenir tan inmenso; a una misión tan elevada, por ese cúmulo de contradicciones y dificultades. Las dificultades se vencen y las contradicciones se acaban a fuerza de contradecirlas!”.

**Argentinos de espíritu libre DESPERTAD**